



**ACTA DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES EVENTUALES
PROCESO DE PRESELECCION CANDIDATOS EXTERNOS**

COBERTURA DE CARGO DE: ODONTÓLOGO

PARA: Centros de Salud dependientes de la Zona Sanitaria Metropolitana.
Neuquén, a los 11 días del mes de Noviembre del año 2022, se realiza la revisión de documentación, mediante plataforma virtual.

APELLIDO Y NOMBRE	CARGO
ZÚÑIGA ANDRÉS	Coordinación de RRHH - ZSM
DUPERRE GISELLE	Coordinación de Odontología ZSM
CIDES ALEJANDRA	REPRESENTANTE DE ATE

Se abren un total de 05 (cinco) mails recibidos con fecha 07 al 09 de Noviembre de 2022

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CONDICION
JAQUELINE ORTIZ	37856218	HABILITADA
KAREN AYELEN OCAMPO BRIZUELA	41437900	CONDICIONAL (NO acredita Domicilio en la Ciudad de Neuquén)
DANIELA NATALIA CELIS ALZOGARAY	29338073	CONDICIONAL (NO acredita Domicilio en la Ciudad de Neuquén)
ROXANA SILVIA AMARILLA	29907511	INHABILITADA (NO posee Matrícula Provincial, No acredita residencia en la Provincia del Neuquén)
BONARDO MATÍAS	40203047	INHABILITADA (NO posee Matrícula Provincial, No acredita residencia en la Provincia del Neuquén)

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

No habiendo más que tratar, se da por finalizado el acto siendo las 12:00 hs. del día antes mencionado.

TecAlejandra Cides
ATE Neuquén



GISELLE DUPERRE
Coordinación de Odontología
ZONA SANITARIA METROPOLITANA

Zúñiga C. Andrés
R.R.H.H.
Zona Sanitaria Metropolitana
SUBSECRETARIA DE SALUD



LAS MALVINAS
SON ARGENTINAS

Coordinación de RRHH / Zona Sanitaria Metropolitana
recursoshumanoszona.metro@gmail.com | (0299) 4330095 - int. 14
www.neuquen.gov.ar